

LA CRÓNICA.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

AÑO XXIII	Política, Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración y noticias de actualidad. ADMINISTRACION, Arco-Agüero, 18, adonde se dirigirá la correspondencia.	BADAJOZ 3 DE MAYO DE 1888.	En España 5 rs. mensuales. = el En Extranjero, Cuba y Puerto-Rico, 20 rs. trimestre. = Anuncios y comunicados á precios convencionales. LA CRÓNICA se publica los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.	NÚM. 1928
-----------	---	----------------------------	--	-----------

LA CRÓNICA.

Crónica política.

La situación angustiosa en que se encuentra la que por desdicha para España, rige hoy sus destinos, necesita de remedios mucho más enérgicos que los que viene aplicándole el sibarita de la pereza, á cuya actividad ha sido encomendada la felicidad pública.

La mayoría está profundamente dividida: desunenla las reformas militares y tráela triturada la cuestión económica. Es en vano que el señor Sagasta haya declarado cuestión de gabinete la aprobación de las primeras: esto atraerá algunos votos más: como primirá á algunos que, como vulgarmente se dice, acortarán velas, y mitigarán su oposición mas el disgusto queda, sin que por quedar oculto pierda algo de su fuerza, antes por el contrario, sucederá con él lo que con toda manifestación que se contrarresta, que lo que pierde en expansión gana en energía.

La conducta del señor Romero Robledo, dejando de ser obstruccionista de esos proyectos, y convirtiéndose en ensalzador del que los concibió, no es más que una excitación al amor propio de los generales que los combaten, para que se retiren y reconcentren alrededor de Lopez Dominguez, que ha sido el constante impugnador de ellos. Tal concentracion es indudable que no ha de ser del gusto del gobierno, porque no hay gobierno que se complazca en ver como las espadas se juntan para formar eso que ya en tiempos anteriores se bautizó con el nombre de piña de generales. Ha sido, pues, una cataplasma aplicada al cáncer que corroe á la situación fusionista la declaración de Sagasta, haciendo cuestión de gabinete la aprobación de las reformas militares.

El gobierno, tal como está constituido, no puede sostenerse sino muy pocos días: en el seno del mismo existe el dualismo acerca de los proyectos de Cassola, y si Sagasta se ha atrevido por fin á hacer tan importante declaración, no lo ha hecho espontáneamente, sino obligado por la dimision presentada por el ministro de la Guerra. El triunfo de Cassola es una derrota para el presidente del

Consejo, y tales derrotas no las sufre con resignacion, ningun jefe de gabinete español, siendo, como en realidad lo son, nuestros compatriotas, tan dados á no permitir que nadie se les ponga á caballo sobre las narices, y Sagasta lleva hoy en ellas nada menos que á un general con casco y lloron.

¡Y qué buenas ganas se le estarán pasando á aquel buen señor de largar un estornudo! Descomunal si es posible.

Por este lado van las cosas mal, muy mal para el gobierno, sin que haya necesidad de hacer mencion de Martos, el presidente del Congreso, quién, si no lleva á Cassola haciéndole las veces de quevedos, ha recibido en la nariz un buen papirotazo, que no difícilmente olvidará, si es que lo olvida.

Pero tras de estos hervores de las pasiones contradictorias que agitan á gobierno y mayoría, vienen otros promovidos por mayor aumento de temperatura: viene la discusion de los presupuestos y con ella el desengaño de la liga Agraria, de la Liga de contribuyentes y de las Cámaras de Comercio, que tienen valientes y decididos campeones en las Cortes. El país, por boca de tan genuinas representaciones, ha dicho con valentia, que las cargas que sobre él pesan son irresistibles; que es preciso disminuir las y necesariamente rebajar en el presupuesto de ingresos setenta millones; y como el gobierno, por medio de su ministro de Hacienda, ha dicho que los gastos no pueden reducirse, de aquí que resulta un antagonismo entre la nacion y el gobierno que los hace incompatibles. O hay que suprimir la nacion, ó hay que abolir el gobierno; y como lo primero no está en la posibilidad que suceda, claro es que el suprimido será un gobierno que despachurra á los pueblos para que éstos mantengan á tanto inútil que se da vida de ricos-homes, mientras el resto de España lleva el vestido de pordiosero.

A lo que parece, el Sr. Sagasta ha dicho al Sr. Gamazo que por lo pronto no pueden hacerse más economías en los presupuestos; pero que puede autorizarse al Gabinete para que lleve á cabo algunas durante el primer semestre del próximo año económico.

Bien entendido que esas economías no han de afectar al Ministerio de la Guerra ni al de Marina.

Perfectamente.

¿Qué sucedería si hubiera menos soldados sobre las armas como pretende el diputado ministerial Sr. Bushell?

Y respecto á lo que afecta á los barcos, ya saben ustedes aquello de:

No me toque usted á la marina.

DE TODO UN POCO.

Ha empezado á publicarse en Sevilla en periódico republicano progresista que se titula *La Avancha*.

Deseamosle larga y próspera vida.

Declara el presidente del Consejo de ministros que los presupuestos de Guerra y Marina son irreductibles.

¿Cómo justificará el gobierno la necesidad de tener 24.000 oficiales para mandar 100.000 soldados?

Bien, que para que desaparezca la desproporcion, se dispone á crear un ejército de 300.000.

Y entonces, el presupuesto de la Guerra, no solo será irreductible, sino que aumentará considerablemente.

Lo difícil será encontrar quien lo pague.

La Cámara de comercio de Burgos ha convocado á todos los contribuyentes de la provincia á una reunion que se celebrará el día 8 del mes actual. El objeto es solicitar de los cuerpos colegisladores que procuren llevar á la práctica alguna de las conclusiones de la Liga Agraria.

Las Cámaras y la Liga piden rebajas; pero el Gobierno y las Cortes se harán los sordos.

SECCION PROVINCIAL.

¿En qué país vivimos?

Con este título publica *El Canton extremeño* las siguientes líneas:

«El Juez municipal de Jerte ha oficiado á la Guardia civil para que busquen y lleven á su disposicion al vecino de esta ciudad Manuel Moreno Arenas.

El motivo, una deuda de 80 á 100 reales que dicho sujeto contrajo en Jerte el año pasado cuando estuvo trabajando allí de carpintero.

La Guardia civil cumpliendo con su cometido, prendió el viernes en el Molino de la Pared bien hecha, á Manuel Moreno Arenas y el sábado salió conducido por la pareja para Jerte.

El Juez municipal de Jerte debe ignorar, por lo visto, que en España no hay prision por deudas y que el hecho que ha llevado á cabo cae dentro del artículo 210 del Código por prision arbitraria, estando dispuesto el padre á exigirle dicha responsabilidad.

¿En qué país vivimos, Sr. Juez municipal de Jerte? ¿En España ó en el Congo?

Las ideas democráticas, que V. debe profesar, no le autorizan para obrar de esa manera.

La ley señala los trámites que hay que llenar para hacer que un deudor pague, pero no para oficiar á la Guardia civil y que le pongan á su disposicion.

Bien se conoce no tiene de secretario ya á nuestro malogrado amigo D. Gregorio Gallego y Gallego.»

Si el hecho que refiere el colega es exacto, deben instruirse los procedimientos correspondientes.

COMUNICADO.

Sr. Director de LA CRÓNICA.

Muy señor mio: se han confirmado mis pronósticos relativos al resultado de la eleccion que acaba de verificarse en el distrito de Castuera. Há triunfado el candidato ministerial señor Comenge, como yo suponía; y por lo que se vé, cualquiera candidato que se presente en lo sucesivo, puede contar con el triunfo seguro, si á la vez cuenta con el apoyo decidido del Gobierno.

Antes del año 81, creía yo que el distrito de Castuera, era un distrito independiente; pero desde aquel año, en que fué derrotado un hombre como Moreno Nieto, que, además de ser una gloria nacional, había representado muchas veces al distrito, prestándole muchos y muy importantes servicios, estoy persuadido que elige diputado al candidato que el Gobierno le designe, aunque no conozca una persona siquiera en todo el distrito, como le sucede al señor Comenge.

Y ¡cuanto debió amargar á Moreno Nieto aquella derrota! Alma cándida y sencilla, nacida para las grandes concepciones del entendimiento, no podía pensar, y no lo pensó seguramente, que políticos liliputienses, le disputaran la representacion del distrito que le había visto nacer, y mucho menos, que el pueblo de su natura eza, proclamase su hijo adoptivo, al que había sido su contrincante en la eleccion. Desde entónces, que hubo que forzar la máquina de una manera espantosa para producir la de-

prota de un sábio, en beneficio de un político que solo podía servir, y únicamente há servido, para pronunciar el monosílabo «sí» y «no» en las votaciones del Congreso, está la administracion tan desprestigiada en el distrito de Castuera, que causa espanto en el ánimo ménos impresionable. Si se pudiera decir, sin exponerse á un proceso, todo lo que allí pasa y ha pasado desde entonces ¡qué cuadro más sombrío podría formarse! Apuntaré como dato para ese cuadro, el hecho de ser Alcalde primero de uno de los pueblos más importantes del distrito, ó quizá del más importante, un individuo penado ya por los Tribunales.

Pero dejemos ésto que no se há de mejorar mientras ciertos individuos dirijan allí la política, y vengamos á la eleccion que acaba de tener lugar.

Decía á V. en mi anterior comunicado, que al candidato de oposicion señor Muñoz lo apoyaban los elementos conservadores del distrito, y al hacer esa afirmacion, padeci un lamentable error que me pesa muy de veras, porque debí suponer, que el Marqués de Pezales, por ejemplo, que milita en las filas conservadoras, siempre ha sido ministerial en el distrito de Castuera, ménos cuando há estado su partido en el poder. Y no era cosa de que ahora fuera á desmentir su tradicion, apoyando á un candidato de su partido. Ha sido lógico con sus antecedentes, y ha prestado su resuelto y decidido apoyo, como siempre, al candidato ministerial.

Don Tomás de la Cueva, vecino de Castuera, disidente del partido conservador y amigo personal del señor Muñoz, se há limitado á votar *él solo* la candidatura de su amigo. Los demás elementos que siguen sus inspiraciones, aunque son pocos, unos se han abstenido, y otros han votado al candidato ministerial. Entre los que han votado al señor Comenge, siendo amigos del señor Cueva y amigos que no pueden desoir sus consejos, se encuentran dos de mi pueblo, Benquerencia, en donde el Marqués há trabajado de lo lindo en favor del señor Comenge, consiguiendo algun fruto con sus trabajos. Y todo ¿por qué? porque les dá tierra para sembrar en la dehesa del Bercial, cobrándoles el tercio ó la cuarta parte, único favor que les dispensa. En Monterrubio se há *volcado el puehero* en favor del candidato ministerial. Ni un voto siquiera há obtenido el señor Muñoz en aquel pueblo. De los demás no hablo, porque no sé lo que en ellos haya ocurrido. Por mi parte hé dado al señor Muñoz los cinco votos que me han permanecido fieles en mi pueblo, y siento en el alma no haberle podido dar más como era mi deseo, por tratarse de un verdadero amigo á quien quiero muy de veras. Y para sostener esos cinco votos, hé tenido que hacer no pocos esfuerzos, solicitados como se encontraban por el Marqués de Perales por un lado, y por la Administracion fusionista por otro.

Aún á truenque de que diga usted que abuso de su amabilidad, hé de dirigirlle otra carta para darle cuenta de los abusos que en mi pueblo se cometen.

Haga V. el favor de publicar la presente en el primer número de LA CRÓNICA y se lo agradecerá mucho, su afectísimo amigo s. s. J. ALFONSO DE TENA.

Puebla de Alcocer 29 de Abril del 88.

Elecciones.
Hé aqui los detalles de la verificada en el distrito de Castuera.

D. Rafael Comenge Dalman.	de los candidatos.	NOMBRE	
Emilio Muñoz Delgado.	Castuera.	1. ^a	122
	Cabeza del Buey.	2. ^a	70
	Montemolin.	3. ^a	98
	Fuenlabrada.	4. ^a	60
	Herrera.	5. ^a	49
	Sirueta.	6. ^a	180
	Talarubias.	7. ^a	58
	Malpartida.	8. ^a	138
	Casas de Don Pedro.	9. ^a	46
	Casiblanco.	10. ^a	88
	TOTAL.		854

Los votantes en cada seccion han sido:

En la 1. ^a	143
En la 2. ^a	107
En la 3. ^a	98
En la 4. ^a	96
En la 5. ^a	58
En la 6. ^a	196
En la 7. ^a	103
En la 8. ^a	153
En la 9. ^a	105
En la 10. ^a	126
TOTAL.	1185

Tiene el distrito. 1621
Han dejado de votar. 436

En las principales estaciones del ferro-carril de Madrid á Badajoz se expenderán billetes especiales de ida y vuelta, muy económicos, desde el 6 al 14 del presente mes, con motivo de la tradicional romeria de San Isidro y de la próxima Exposicion regional en Madrid.

Dichos billetes dan derecho á

verificar el viaje en cualquiera de los trenes establecidos: á la ida en las citadas fechas, y al regreso en los dias 16 al 25 inclusive del mismo mes.

Los precios de los billetes son:
De Badajoz á Madrid y regreso, 69,75 pesetas en 1.^a clase, 52,25 en 2.^a y 34,72 en 3.^a

De Mérida á Madrid y regreso, 61,50, 46,25 y 30,75 respectivamente.

De Don Benito á Madrid y regreso, 54,25, 40,75 y 27,25 idem.

De Villanueva á Madrid y regreso, 53,50, 40 y 26,75 idem.

De Almorchon á Madrid y regreso, 45, 33,75 y 22,50 idem.

De Cabeza del Buey á Madrid y regreso, 44, 33 y 22 idem.

De Almendralejo á Madrid y regreso, 66,50, 50 y 33,50 idem.

De Villafranca á Madrid y regreso, 61, 51 y 34,50 idem.

De Los Santos á Madrid y regreso, 70, 50,53 y 35,50 idem.

De Zafra á Madrid y regreso, 72, 54, y 36,50 idem.

De Llerena á Madrid y regreso, 78, 58 y 40 idem.

Los demás detalles inherentes á esta clase de viajes, pueden ver nuestros lectores en los carteles fijados por la compania en las estaciones y sitios de costumbre.

El 24 del corriente de doce á una se subastarán en Fregenal, las obras de construccion de cien nichos para adultos y de sesenta y cuatro para párvulos, en el Cementerio municipal Católico titulado de Nuestra Señora de los Dolores.—Presupuesto, 5 681'37 pesetas.—Fianza, el 5 por 100.—La subasta se celebrará en la Sala Capitular de Fregenal, en cuya Secretaria se hallan de manifiesto los pliegos de condiciones.

SECCION LOCAL.

La Diputacion provincial ha acordado suprimir la plaza de Médico-director de los establecimientos provinciales de beneficencia.

Muchos diputados tenian el propósito de votar para dicha plaza á nuestro querido amigo el reputado profesor D. Narciso Vazquez; pero este nombramiento no era del agrado, segun parece, de algunos otros individuos de la Diputacion, los cuales, persuadidos de que si se procedia á cubrirla vacante, seria nombrado D. Narciso, trabajaron para que la comision de presupuestos suprimiese en los del próximo año económico, la referida plaza de Médico-director.

Los empleados de la Diputacion provincial que vienen disfrutando el sueldo de 2500 pesetas anuales, percibirán en el próximo año económico 3000 pesetas.

Ha habido tambien aumento de sueldo para otros empleados.

Consignamos con gusto que el Presidente de la Diputacion provincial Sr. Balmaseda, ha expedido un libramiento de 8000 reales á favor de D. Joaquin Romero, depositario nombrado por la prensa de esta capital, de los fondos que se recaudan con destino á las obras de la estatua que há de erigirse en la plaza de Minayo; para perpetuar la memoria de D. José Moreno Nieto.

El martes salió para Albacete una comision del Ayuntamiento

de esta ciudad, compuesta de los concejales D. Jerónimo Enriquez y D. Dimas Gramontel, á quienes acompaña el arquitecto municipal D. Tomás Brioso.

La comision tiene el encargo de apreciar las bondades y ventajas del alumbrado eléctrico, establecido en Albacete y de reunir todos los datos necesarios para que aquí pueda realizarse tan importante mejora.

La oferta del Ayuntamiento de Badajoz relativa al Colegio militar fué presentada oportunamente en el Ministerio de la Guerra, por el diputado á Cortes Sr. Orozco, que tantas simpatias conquistó aquí mientras desempeñó el cargo de Jefe del batallon cazadores de Tarifa.

Algunos aficionados de esta ciudad piensan marchar á Jerez de los Caballeros para asistir á las corridas de toros que allí debe verificarse los dias 5 y 6 del actual y en las que tomará parte Luis Mazzantini.

En la sesion celebrada el lunes por el Ayuntamiento se acordó adjudicar á don José Lopez Sanchez el tramvia que despues de recorrer varias calles termina en la puerta de Palmas y el que conduce desde la cabeza del puente á la estacion del ferro-carril.

Acordó á la vez que el Sr. Lopez Sanchez preste la fianza de ley y que la concesion se entienda sin perjuicio de lo que pueda resolver el Gobierno, si se solicita otra de él para pasar el puente de Palmas, que forma parte del trozo de carretera comprendido entre Badajoz y la frontera de Portugal y que como es sabido, pertenece al Estado.

El Juzgado de instruccion de Jerez de los Caballeros es el que forma causas de los tres que comprende la Audiencia de lo criminal de Badajoz.

Es grande el número de artesanos y de jornaleros que carecen de ocupacion en esta capital. Y sin embargo, trascurren semanas enteras sin que en el Juzgado de instruccion se registre una causa por ataques á la propiedad.

Esto habla muy alto en favor de Badajoz, donde inspira repulsion grande todo acto que se encamine á apoderarse de lo ageno.

Ayer tuvo lugar la fiesta cini-co religiosa del dos de Mayo.

A la procesion que se organiza en las Casas Consistoriales para dirigirse al monumento de Menacho, han asistido siempre algunos batidores de la Guardia civil. ¿Por qué se ha interrumpido este año esa costumbre?

La sociedad de cuartetos que dirige el inteligente y reputado maestro Sr. Reparaz, se propone dar en el café Suizo, dos conciertos semanales, que se verificarán los jueves y domingos.

Aun cuando estos son los dias señalados para dichas fiestas musicales, la primera se verificará el sábado próximo, 6 del corriente. Así al menos se nos asegura.

Es de esperar, reconocido el mérito de los profesores que componen el cuarteto, que el café estará muy concurrido en las noches de los jueves y de los domingos en que tendrán lugar dichas veladas, segun antes hemos indicado.

VARIEDADES.

EL PAN NUESTRO...

Hizo Adan la felonía, y desde el instante aquél todos nos ganamos el pan nuestro de cada día.

Si Adan no llega a faltar y el divino encono ahorra, viviremos de gorra, a gusto y sin trabajar.

Lo quiso la suerte loca y el castigo es evidente. Tiene que sudar la frente lo que entra por nuestra boca.

Y no hay apuro ni afán que en el hambre no cifremos. ¡No hay riesgo que no afrontemos por el mendrugo de pan!

¡Que un orador chillara y pide libertad amplia y completa!... No hay tal cosa: es la libreta la que sus actos preside.

No es que sus frases aborden el bien de la humanidad; es que *come libertad*, como otros comen del orden.

El incomparable actor que con arte peregrino ora se finge asesino ora egregio emperador, muestra su talento vario y finge placer y pena, porque se busca en la escena un panecillo diario.

El militar aguerrido, que, por la causa que sea, lanzándose a la pelea lucha y vence decidido, no es que por la patria amada se interesa ni se amosca; ¡és que defiende la rosca con la punta de la espada!

El incansable doctor que junto al enfermo inerte le da largas a la muerte calmando agudo dolor, no es que por amor cristiano muestre cariñoso afán; es que se queda *sin pan* si se muere el parroquiano.

Sacro fuego, ¡inteligencia, en vano aguardais coronas. ¡En cerrando las tahonas se acabaron arte y ciencia!

No habiendo pan, *no hay de qué*.

¡Hasta la forma divina del altar se hace de harina porque alimente la fe.

Gloria, laurel... necio afán que ninguno comprendemos. Los hombres todo lo hacemos por el pedazo de pan.

JOSE JACKSON VEYAN.

(La Risa.)

Pildoras Holloway.—Enfermedades del Hígado.—Las virtudes de estas incomparables Pildoras son unánimemente apreciadas en todas las partes del mundo civilizado. Como dicho medicamento obra sobre el sistema en general por medio de la circulación, pocas dolencias hay que él sea incapaz de curar, pero para las afecciones del hígado es especialmente a propósito, pues en caso de esta última clase es un específico infalible. Las Pildoras Holloway poseen una eficacia ilimitada para hacer bien mientras que es absolutamente imposible que causen el menor daño. Tanto la muger mas delicada como el niño más infantil pueden usar esta preparación sin el menor peligro a menos que no la empleen con un exceso que por decirlo así, convertiría en veneno el alimento más inocuo del mundo. Con reducir la superfinidad de bilis, regularizar su secreción y dar tono al estómago, las Pildoras Holloway obtienen una cura perfecta y permanente. Los únicos que necesitan hacerse para convencerse de las propiedades curativas de este remedio es ensayarlo aun cuando sea en una sola ocasión.

LA MARGARITA EN LOECHES.

Antibiliosa, antiherpética, antiescrofulo, antisifilítica y reconstituyente.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues son general y constantes durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con toda las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fue declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR concedido a las de su clase, cuya dis-

tinción no ha conseguido otra alguna antes ni despues.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor D. Manuel Saenz Díez, acudiendo a los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferrroso y manganeso, agentes medicinales, de gran valor como reconstituyente. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, es tal y la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo estómago, mesenterio, flagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15 bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

EDUARDO VAZQUEZ GOMEZ.

Agrimensor y perito-lasador de tierra.
AGENTE DEL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.
EN LAS PROVINCIAS DE BADAJOZ Y CÁCERES
SEPÚLVEDA, 6, BADAJOZ.

Trabajos topográficos.— Mediciones, tasaciones y division de fincas rústicas — Colonias agrícolas.— Levantamiento y copia de planos.—Trabajos catastrales.— Planos especiales de términos municipales Amillaramientos, de indes, amojanamientos.—Cálculo y reducción ó equivalencia de superficies.—Practicase con aparatos especiales sin emplear cadenas, cintas ni medida alguna longitudinal, con gran economía de tiempo, coste y resultado práctico de verdadera exactitud.—Consultas referentes a la agrimensura y agronomía.

Noticias acerca de los préstamos hipotecarios sobre fincas rústicas y urbanas.—Gestión y realización de estas operaciones, adelantado los fondos necesarios para ello.—Instrucción de la forma en que se hacen y ventajas que proporcionan.—Fincas que se admiten como hipoteca, clase de estas y cuantía de los préstamos.—Pago de los semestres y de las cantidades que se adelantan a cuenta del capital.—Reserva, actividad y economía.

MANUEL RUIZ CAMPOS.

AGENTE DE NEGOCIOS
35, Magdalena, 35.
BADAJOZ.

Esta agencia ofrece sus servicios en todos los ramos de la Administración civil y Tribunales eclesiásticos, ultimando todas sus gestiones aunque por la índole de los asuntos se resuelvan en los Centros ó en el extranjero.

APARATOS ELECTRICOS.

Y
OBJETOS PARA DIBUJO
ILDEFONSO SIERRA Y ALONSO.
Constructor premiado en varias exposiciones.
PROVEEDOR DE S. M.
Casa fundada en 1859.

Especialidad en las instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas. Campanillas eléctricas, para-rayos de puntas múltiples, de latón, cobre y platino, privilegio «sclusivo sistema «Sierra», pilas, hilos, cables y conductores de todos los sistemas.

Instrumentos y efectos para declinación, dibujo y levantamiento de planos. Catálogo ilustrado de estos artículos con 235 grabados, Precio 2 pesetas.

Manual y catálogo ilustrado con 89 grados y 10 planos para la instalación de campanillas eléctricas, tubos acústicos, y para-rayos por el constructor de aparatos eléctricos D. Ildefonso Sierra. Precio 125 pesetas; franco de porte.

Catálogo general ilustrado con 706 clichés de instrumentos de precisión, para la instalación de gabinetes de física y academias de estudios superiores.

Precio en Madrid, 5 pesetas; en provincias, 6 franco de porte.
LOBO, 8, DÚPLICADO.—MADRID.

NO MAS CALENTURAS.

Las pildoras de Riaza, de Perez Negro es el remedio más seguro conocido has-

ta el día para curar radicalmente las fiebres intermitentes, ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas.

El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentra de venta en todas las mejores farmacias al precio de 20 reales la caja de 80 pildoras y 12 reales la caja con 40 pildoras

BADAJOZ, SR. CAMACHO.
Almendralejo, Sr. Martínez Pinillos.
Olivenza, droguería del Sr. La Rosa.
Jerez de los Caballeros, Sr. Cano.
Jaen, Sr. R. de la Higuera.
Cáceres, Sres. Casto y Hurtado Jimenez.

Huelva, Sr. Figueroa.
En Madrid, en casa del autor, Rudas 1, farmacia de Perez Negro.

En Don Benito, farmacia de Campomanes, Arroyazo, 20.

Señora viuda y sobrino de Vicente T. Perez, Villanueva de la Serena (Droguería.)

PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos del estómago.

Medicamento eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor acedias, vinagre, vómitos despues de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelan malas digestiones, sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito.—Sevilla. El autor, Farmacia Globo; Tetuan, 20. Badajoz Farmacia del Dr. Camacho.

PRECIO DE CADARFASCO 24 REALES.

CASA DE PRÉSTAMOS LA NORTE-AMERICANA

MANUEL MONSALVES
Representante que ha sido de la Compañía «Fabril Singer»

COMEDIAS, NÚM. 15.

Hora de despacho, desde la 7 de la mañana hasta las 9 de la noche. Los días festivos se cierra a las 3 de la tarde. Las operaciones se hacen con toda reserva.

ADORNOS DE YESO Y BARRO BLANCO

MANUEL CABALLERO, pintor, adornista y ornamentista, tiene establecido su taller en Cáceres, calle de Barriónuevo 51. Elabora balaustres de 3 y medio reales cada uno, de seis clases. Jamba de 4 reales el metro á 12. Modillones de 5 á 10 reales. Capitales de 40 á 100 reales. Mensulas para balcones de 18 á 40 reales. Remates de 25 á 80 reales; y de yeso á precio sumamente reducidos, pues hay florones desde 12 reales á 120.

Tubería y tejas vidriadas que se confecciona con un barro especial descubierto por el dueño de dicho taller y que reúne las condiciones que no tiene ningún otro de Extremadura, pudiéndose dar estos artículos á precios muy reducidos. Se mandan muestras á quien las desee. No se servirá ningún pedido sin que se adelante su importe en letra de fácil cobro.

Los pedidos de adorno no se cobran hasta la terminación.

Gimnasio de Badajoz.

18.—CHAPIN—18.

Enseñanza gimnástica en todas sus aplicaciones.

Reclamos de codorniz.

En el establecimiento de armas y efectos de caza de Antonio Covarsi, calle de la Soledad, 27, se ha recibido un buen surtido de estos reclamos, desde 3 reales en adelante.

Tip. de la viuda de Arteaga.

Aun no ha terminado el juicio oral y público de la causa sobre falsedad del testamento de doña Manuela Silva.

El sábado último, despues del discurso del Fiscal Sr. Marin que expuso los hechos con gran claridad, hizo uso de la palabra el señor Pacheco, abogado de la acusación privada. El exordio de su discurso fué bueno. Del resto de su oracion forense nada podemos decir porque ocupaciones urgentes nos obligaron á retirarnos del local de la Audiencia.

El Sr. Pacheco concluyó su acusación el lunes y luego hizo uso de la palabra el señor Abarrátegui que pronunció un discurso de dos horas, esforzándose por demostrar que el testamento pudo hacerse antes de ir el médico señor Vazquez á la casa de doña Manuela Silva.

En la sesión del martes hizo uso de la palabra el Sr. Ruiz Villarino.

Ayer no hubo sesión por ser fiesta nacional.

Hoy ha hablado el Sr. Aguilera y mañana lo hará el Sr. Romero Girón.

No falta quien opine que el ex-ministro de Gracia y Justicia necesita dos sesiones para su discurso.

Dice El Eco del Magisterio:

El domingo 29 saldrá de Badajoz el Sr. Redondo para Zafra, donde tendrá el gusto de saludar á los señores maestros de los partidos de Almendralejo, Zafra y Llerena y los de aquellos pueblos de los partidos de Jerez y Fregenal cuyo viaje á Zafra sea más fácil.

El lunes 30 irá á Fuente de Cantos, donde pueden concurrir, con los maestros de este partido, los de aquellos pueblos de Jerez y Fregenal cuyo viaje sea mas fácil á Fuente de Cantos que á Zafra.

Excusado nos parece repetir aquí, que si nosotros hemos de agradecer mucho la asistencia de los señores maestros á estas reuniones particulares, tanto el Sr. Inspector como nosotros deseamos que ningún señor profesor sufra violencias, ni haga esfuerzos por asistir á las conferencias. Quien pueda buenamente y nada más »

El redactor de Las Antorchas D. Juan Becerra, que ha permanecido en esta ciudad durante algunos días, regresó ayer á Cáceres.

Durante su estancia en Badajoz parece que ha celebrado conferencias con importantes personalidades.

La plaza de toros de esta capital aun no ha sido arrendada para las corridas de Agosto.

Hay quien cree, sin embargo, que pronto se harán proposiciones para el arriendo, á la Junta directiva de la sociedad propietaria de la plaza.

TOROS.—El jueves 10 del corriente habrá una corrida de toros de desecho en la plaza de esta capital.

Los cornúpetos proceden, segun hemos oído, de una ganadería andaluza.

El encargado de firmarles el pasaporte es el Morenito, aquel espada que hace unos dos años mató toros de desecho, procedentes de la ganadería de D. Filiberto Mira.

La fiesta taurina de entonces debió verificarse el día de Santiago 25 de Julio; pero á causa de no haberse podido encerrar oportunamente el ganado, se celebró el 26.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL.

Prepara excelentes CAFÉS con todo su aroma

Y EXQUISITO GUSTO

EN ELEGANTES BOTES

Molido superior.

Moka y Caracolillo.

Ptas.

0'50 los 100 grm. bote dorado y negro
1 " 200 " " " " " " " " " "

Puerto-Rico.

0'62 los 100 grm. bote azul y negro.
1'25 " 200 " " " " " " " " " "

Ptas.

1'75 los 100 grm. bote encarnado y negro.
1'50 los 200 id. id. id.

Moka superior.

1 los 100 gr. bote de lujo colores finos
2 " 200 " " " " " " " " " "

DE VENTA

EN TODOS LOS ULTRAMARINOS DE ESPAÑA

Oficinas: Palma Alta, 8 Depósito: Puerta del Sol, 13

¡¡REVOLUCION!!

SINGER

Gran rebaja de precios en las máquinas de coser.

19, CONSTITUCION, 19.

BADAJOS.

NO EQUIVOCARSE.

Con el nombre de COLONIAL, se vende una imitación de los ACREDITADOS CHOCOLATES de la COMPAÑIA COLONIAL de Madrid.

Las cubiertas son de los mismos colores, y llevan letreros y adornos parecidos.

El verdadero chocolate de la COMPAÑIA COLONIAL se reconoce por las dos palabras COMPAÑIA COLONIAL, que figuran siempre juntas en la cubierta, y por el adjunto SELLO de ÁNCORAS en el cierre, MARCA EN PROPIEDAD de

LA COMPAÑIA COLONIAL.



En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías

La VELOUTINE

Polvo de Arroz especial Preparado al Bismuto por CH^{os} FAY, Perfumista

PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS

En Badajoz, don J. Gimenez. Plaza de la Soledad. Pedidos importantes a C. A. Saavedra. rue Blanche, 38., Paris.

ASMA CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES, y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR.

NEURALGIAS JAQUECAS, DOLORES DE ESTOMAGO y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las PILDORAS ANTI-NEURALGICAS del Dr. CRONIER.

Exijase la firma de Levasseur. Exijase el sello de garantía de l'Union des Fabricants. PARIS, Farmacia ROBINET, 23, Rue de la Monnaie. - BADAJOS, D. J. Gimenez. - Plaza de la Soledad

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, le limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los absesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres. No. 3.

The Pacific Steam Navigation Company.

Compañía de Navegacion á vapor al Pacifico por los vapores correos ingleses. Estos magnificos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos aires, Valparaiso, Talcahuano Caldera, Mollendo y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase; para Santos y Rio Grande do Sul ademas de los anteriores puntos mencionados

Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de D. Antonio Cobarsi, calle de la Soledad, número 25, Badajoz.

NOTA. Los billetes cuestan lo mismo en Badajoz que en Lisboa, pero tomándolo en Badajoz se da gratis el billete de ferro-carril de Badajoz a Lisboa.

Antonio Cobarsi, Agente internacional de Aduanas, se despachan toda clase de mercancías procedentes del extranjero y para el extranjero.

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y pasajes, para las PALMAS (Gran Canarias), y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander, el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañia Transatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y línea de vapores del Pacifico, toman carga á fleta corrido para los siguientes puntos:

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California. LITORAL DE PUERTO RICO.—San Juan de Puerto Rico, Mayaguez, Ponce y Aguadibu.

VAPORES CORREOS DE LA Compañia Transatlántica, (ANTES DE A. LOPEZ, ETC.)

Servicios para Puerto-Rico, Habana, Veracruz, Colon y Pacifico.

PUNTOS DE SALIDA.	DIAS DE CADA MES
Barcelona	4 y 25
Valencia	5
Malaga	7 y 27
Cádiz	10 y 30
Santander	21
Coruña	20

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Tampa, Nueva Habana, AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, con todos los principales puertos del Pacifico como Puntas Arenas, San Juan del Sur, San José, Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

MAR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso en Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Ampal, Iquique, Calatdra, Coquimbroy, Valparaiso, con aposentos de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Valletes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales 35 duros.—De tercera diferente con más comodidades, á pesos 50 para Puerto-Rico y 6 peses para Habana.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL
MARAVILLOSO SECRETO ARABE
Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, el vómito, los nerviosos y los de la infancia en general.—Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 días en las principales Farmacias de España. Depósito: Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid

Esperanza en SIDA, Venereo, Estomatitis e impetiginosa. SUS CÉLÉBRES PILDORAS TÓNICAS, espumas de todo género. Acción segura en las primarias y secundarias de España á 30 céntimos. Se vende en todas las Farmacias de España y se remiten por el correo. MADRID CARRETAS 39

Aviso interesante.

En la calle de Gabriel número 25, se vende vino superior tinto y blanco al por mayor á 23 reales arroba y al por menor a veinte céntimos el cuartillo. El cosechero dueño del vino desea fuese probado mandando por un cuartillo á dicha casa.

Se vende

una mesa de escritorio en muy buen estado.

Darán razon en la Administracion de este periódico.